

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.—Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiuste,
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rías; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

CUESTION ELECTORAL.

II.

Le bon sens, c'est le genie de l'humanite.

GUIZOT.

Con la guia segura de la razon la Nacion Española, ávida de paz bajo el imperio de la libertad, se prepara á emitir por tercera vez el sufragio de eleccion de sus representantes á Cortes despues de la Revolucion de Setiembre. Obra esta de tres partidos enemigos antes, coaligados luego para derrocar al adversario comun, concluyó tan pronto como la asamblea constituyente llenó su cometido dotando al país de la constitucion vigente de 1869, y eligiendo al Rey que tan dignamente la rige.

La mision del parlamento que ha de elegirse ahora no es por lo tanto esencialmente política, sino legislativa en congruencia con las bases constitucionales para satisfacer las necesidades apremiantes de la Pátria. En las del orden moral descuelia la codificacion clara y metódica, que ponga al alcance humano la legislacion en todos los ramos, hoy absolutamente imposible de saberse en ninguno, por la confusion y contradicciones que encierra el inmenso número de leyes que pueden citarse con fuerza de autoridad en España,

En lo económico-administrativo la nacion precisa de pensamientos rentísticos, que desviados de teorías utópicas y de rutinas estacionarias, traiga la nivelacion del presupuesto de ingresos y gastos del Estado á positiva realidad. Mientras no se llenen estas dos indicaciones, en las que se reasumen las demas de conveniencia del Estado, ni orden ni moralidad son dables en España, ni la paz puede ejercer aqui su influjo benéfico.

Pues al alcance del buen sentido popular está que cuanto mas los hombres públicos entreguen su inteligencia y sus obras á la pasion política militante, tanto menos aptos son para procurar remedio á males tan graves. Para el mantenedor exclusivista de un símbolo político, no hay mas objeto de su atencion ni de su deseo que el triunfo de su

opinion personal. Sálvense, dice, mis principios y húndase el firmamento.

Pero el pueblo verdadero, el que libra su existencia en llenar los deberes de naturaleza y sociales: el que todo sensibilidad, de hecho vive en fraternidad y comunión de bienes morales y materiales, no cerrando jamás la puerta al que de él necesita en todos sentidos; ese pueblo español, de instintos generosos, que lo mismo ofrece sus envidiables tipos en la aldea que en la ciudad, ya repele con indignacion ó por lo menos con desprecio á los que, furibundos, sienten tan solo para la política militante. Y comprendiendo por la primera urgencia de todo país viajero en la via revolucionaria, la de sentarse siquiera durante un período de descanso de sus trabajadas fuerzas, y para conservar las que le restan y aprovechar el camino recorrido, hoy, ese verdadero pueblo suspira por tal parada reparadora, y elejirá, no es de dudar, para sus representantes, á hombres que sepan hacer leyes, acordes con la debida y consecuente conservacion de lo creado por la revolucion: hombres de entre los que el trono, donde como dice un elegante escritor, se asienta el primer tribuno del pueblo en las monarquías representativas, elija sus ministros consejeros «que al decirse amantes y defensores de la Constitucion, sepan que amar la Constitucion no es amar ni un nombre ni un libro sino amar, defender, respetar y obedecer todos los derechos, todas las instituciones, todos los poderes que consigna y crea.»

R. O.

La pluma se cae de nuestras manos al intentar decir algo sobre el artículo publicado por *La Consecuencia* con el retumbante título de *El vellocino de oro*.

Traicion, apostasia, inmoralidad, ambicion, etc., etc. He aquí las caritativas palabras que emplea el articulista á diestro y siniestro, lanzandolas sobre todo aquel que no participa de sus opiniones. Bien hizo *La Consecuencia* en decir al aparecer en el estadio de la prensa *qui non est mecum, contra me est*. Con haber añadido este dicho tan vulgarizado *nosotros solos somos los buenos...* habria sintetizado perfectamente sus ideas y su programa.

Al *Coco de los radicales* en que se criticaba la costumbre que tienen los mismos de llamar reaccionarios á los que no quieren seguir con los ojos cerrados un camino sembrado de escollos y rodeado de precipicios sin fin, se contesta de una manera dura, lanzando apóstrofe inmotivado y sobre todo haciendo alusion que no queremos calificar, á la política y personas de esta localidad, cosa que para nada tocamos en nuestro artículo.

¿Qué extraño es pues repetimos que los radicales sueñen con la reaccion y que su imaginacion calenturienta les haga ver por todas partes cosas que no existen?

Comprendemos que se defiendan ciertas y determinadas ideas políticas, es mas, respetamos al que las profesa, suponiendo desde luego que es de buena fe, pero no está en nuestro modo de ver, combatir con ciertas armas que nos duele mucho manejar.

No crea el articulista del *vellocino de oro*, que aunque decimos esto, nos faltan razones para contestar en el mismo terreno en que escribe su artículo: lo que no tenemos, es valor bastante, para contribuir á sabiendas á alargar mas y mas la distancia que hoy separa al partido radical segoviano del que ayer fué su amigo mas querido.

Por lo demás, ¿cómo habian de faltarnos razones para contestar? argumentos y no pocos tendríamos para probar al articulista que en sus fogosas y ardientes apreciaciones *vé la paja en el ojo ajeno y no advierte la viga en el suyo*.

Calme pues sus belicosos arranques y si desea que discutamos los asuntos de política general que mejor le plazcan, pobres y todo de ingenio, y nunca iguales á su elegante manera de decir, haremos un esfuerzo y esprimiremos nuestra flaca imaginacion para entablar una polémica franca y leal, imparcial y severa.

No pasa número de *La Consecuencia* en que no tengamos que agradecerla alguna galantería. En la crónica de nuestro amable colega pone en cabeza y en letras escritas por cierto con tinta muy negra y abultado carácter lo siguiente: «Modelo de cultura y de elegancia, damos cabida en lugar preferente al suelto que nos dedicó *El Eresma* del Martes último.» Dice así; é inserta íntegra nuestra contestacion á las *graciosas* seguidillas del *Mico* y del *braceo*. Y como queriendo aplastarnos nos saca tomada del Diccionario de la lengua, la significacion de la palabra *birlar*. Eso es salirse de la cuestion ó es no querer entender las cosas, que lo mismo dá; nosotros no poniamos en duda que la palabra *birlar* fuese ó no castiza; lo que únicamente queriamos dar á entender y en ello nos afirmamos es en que hace tan mal efecto y está tan poco usada en fino lenguaje como el *Mico* y el *braceo*. Pues no ignorará la ilustrada *Consecuencia* que el *Mico* es palabra propia de sitio que no nos permitiremos nombrar por respeto al público, y en cuanto al *braceo* no tiene una significacion muy limpia que digamos por lo menos en veterinaria. De todos modos agradecemos á *La Consecuencia* este nuevo dilhirambo que de tan buena fé nos endilga como ella tal vez diria.

Y vamos defendiéndonos: ¿Conque el Alcalde presidente del nuevo Ayuntamiento estuvo en lo legal prohibiendo la lectura de la protesta á que la *Consecuencia* se refiere? ¿Conque no fué absoluto su veto prohibitivo de aquella lectura? *La Consecuencia* armonizará tal conducta con la exigencia del buen sentido sobre que para desecharse un escrito cualquiera es preciso conocer su contenido leyéndole por lo me-

nos; y que no porque el art. 32 de la ley municipal y los que le preceden, fijan los puntos concretos que han de tratarse en la sesion inaugural, prohibe que contra aquel principio de sentido comun se lea una protesta directa contra alguno ó todos de los mismos puntos.

Si el veto del Alcalde Presidente fué ó no absoluto, que lo resuelva tambien *La Consecuencia*; constándola como al público, y resultando del acta, que prohibió toda discusion sobre el particular, sin someterle á votacion y has a negando el certificado de este su decreto al Concejal que presentó la protesta.

Por lo demás felicitamos á *La Consecuencia* y á sus adeptos por el resultado de la eleccion de Alcaldes; y á todos les damos la mas cumplida enhorabuena, deseándoles que en paz y en gracia de Dios vean cumplido el tiempo de su alto cometido: que en verdad como galantemente afirma nuestro cariñoso colega es de codiciar y ¡codiciábamos!!

Y va de gracia de *La Consecuencia*. Ciertamente que el Jefe actual del radicalismo en Segovia aparece votante del actual Monarca entre los 191 Diputados que le nombraron.

Irreprochable es así su credencial oficial de Amadeista: pero antes de llegar á aquel trance ¿no es verdad amiga *Consecuencia* que vuestro jefe se hacia lenguas con cuantos querian oírle de la candidatura Montpensier para el trono vacante y que solo á efecto de la enérgica actitud de los liberales de Segovia contra aquel su sentir fué la variacion de éste? ¿Nos querrá decir *La Consecuencia* si la candidatura del Sr. Duque era ó no la enseña de los unionistas y si por tanto en ella se entrañaba mas que afeccion personal, la de los principios conservadores constitucionales de los que hoy se muestra tan apartado el jefe de *La Consecuencia*? No está mal que un Segoviano cual el mismo jefe del radicalismo de esta localidad, apostrofe duramente la memoria de Isabel I, la Reina esclarecida identificada con los Segovianos en cariño tal, como que estos fueron los que alzaron su persona al trono antes que pueblo alguno de España. ¿Quién podria creer que llegase un dia en que Segovia oyese con paciencia que sus ilustres hijos del siglo XV sancionaran con aquel su acto, que es precisamente el mas inmarcesible timbre de honor, una repugnante usurpacion de la Corona de España? Reservado estaba á *La Consecuencia* abofetear aquella veneranda memoria de los héroes Segovianos; y en verdad que es oportuna tal cita histórica para legitimar, como lo intenta *La Consecuencia*, la adhesion montpensierista de su actual jefe radical.

Zizañador llama *La Consecuencia* á alguno de los colaboradores de *El Eresma* á quien supone autor del suelto de los efectos del mal de ojo que aqui ha surgido en la division liberal. Ahora si que con mas razon que nunca podriamos decir á *La Consecuencia* aquello de *en una alforja al hombre llevo los vicios...* ¿Pues quiere *La Consecuencia* mas zizañeros que sus esforzados paladines motores é instigadores de la angustiosa situacion en que hoy se encuentra aqui el partido liberal, antes tan unido?

¿Y podrá darse mas zizañero que asegurar que el Comité liberal constitucional de esta localidad se ha constituido á su antojo y por *autoritate propria*, siendo así que los que tal hicieron han sido los partidarios de *La Consecuencia* que desligándose completamente del centro liberal de que formaban parte, constituyeron á su antojo y bajo la Presidencia de su ex-

móntpensierista Pontífice un llamado Comité liberal democrático? Sí carísimo colega, lo que es por esta vez las cañas volvieronse lanzas y en vez de habernos herido con ellas, ha sucedido precisamente lo contrario. ¡Así es el mundo! á veces creemos emplear en el furor de la pasión, una terrible arma contra nuestro enemigo y esta misma arma nos hiere con sus filos.

Crónica de la provincia.

El lunes último, como habíamos anunciado, tuvo lugar en casa de los Sres. de Gonzalez, el baile de trages porque tanto suspiraba la alegre juventud de esta ciudad, aficionada cual en todas partes al arte de Tersipcore.

Mucho, muchísimo, se podría hablar acerca de él, pero se necesitaría peñola mejor cortada que la mía y por ello me limitaré á hacer solamente una ligera descripción á mis lectores.

Una sociedad escogida y numerosa llenaba los salones adornados con el gusto y elegancia que caracterizan á los dueños de la casa, quienes hacían los honores con la amabilidad y finura que les distinguen.

Allí se veían, si mal no recordamos, brillando cual fúlgidas estrellas y captándose las simpatías de los pollos una constelación formada de lindas al par que elegantes jóvenes, cuyos encantos naturales estaban realzados por los caprichosos trajes que vestían.

El sexo femenino de la nobleza del siglo XVIII. estaba representado por las Señoritas Ruiz (Petra), Barrero (Teresa), Bustamante (Dolores), Arespacochaga (Margarita) y Ruano (Angelita).

Recordándonos el bello sol de Italia, con un precioso traje de Napolitana, la Señorita de la casa; y el pintoresco país de las calabrias la de Goded (Manuela).

El Olimpo nos envió á Diana la hija predilecta de los Dióses en la Srita. de Ugarte (Malvina) que lucía un aéreo traje de noche serena; su hermana la Srita. Evelina, vestía de Locura con una gracia admirable; la Srita. de Leonor (Dolores,) estaba encantadora de batelera; la de Castro (Elisa), se distinguía con un precioso traje de molinera; la de Barrero (Consuelo), representaba con su lindo traje los encantos de la primavera; y la Srita. de Llorente (Angeles), con un bonito traje del país.

En serio las Sritas. de Arévalo (Agueda), Bustamante (Amelia), Ruiz (Magdalena), Llorente (Encarnación) y Maldonado (Celia).

El sexo masculino estaba representado por los Señores Bustamante, Ruiz Mora, Ruiz, Gonzalez (Don Ezequiel), Barrero, Llorente, Gallego, Figueras, Castellarnau, Agustin, Goded, Maldonado, Bonet, Ruiz (Raimundo) y una *troupe* de jóvenes artilleros.

A las once se sirvió un espléndido buffet terminándose con el acostumbrado cotillon.

Damos las mas expresivas gracias á los Señores de Gonzalez, por las horas que á su lado pasamos y que tan presto se fueron dejándonos en el

alma un indeleble recuerdo de esta fiesta, suplicándoles que al recordar el baile, pongan al final de la última palabra las siguientes:

Se continuará.

CAIFAS.

Como todo pasa en este mundo, pasaron también los bulliciosos días del Carnaval entre las bromas de los mascarados y los bailes de costumbre, figurando en cabeza los de la sociedad *La Union*, que como siempre se vió favorecida por las hijas de Segovia, cuya proverbial modestia enlazada con su belleza, las hicieron figurar en primera línea.

Tenemos entendido que muy pronto se pondrá en escena en Madrid por la escogida compañía Italiana del Sr. Maeyroni, un drama original de un distinguido literato muy conocido en Segovia y su provincia, donde posee vasta propiedad. Hemos oido hacer merecidos elogios de esa producción que no es la primera que su autor da al teatro. Procuraremos ocuparnos de ella, en su día.

Aún no se tiene noticia del paradero de la balija en que venía la correspondencia de Madrid á esta ciudad referente al día 12 del corriente mes. Parece que se cayó del coche en que venía por la línea férrea, dos kilómetros antes de la estación de Pozuelo. El extravío, pues, no es imputable al conductor de esta localidad, que recibe la correspondencia en Villalba. Es ocioso espresar el mal efecto que en el público ha producido este acontecimiento tan raro. Si choca que un servicio tan importante así resulte expuesto á una eventualidad inexplicable á no ser por descuido en el encargado de prestarle, no sorprende menos que no se encuentre la balija perdida, objeto sin utilidad para el que la hallase.

Noticias generales.

En el caso de establecerse los ochenta batallones de provinciales no se aumentará en un sólo hombre la fuerza efectiva del ejército votada por las Cortes. Los provinciales constan sólo de plazas mayores, con su correspondiente oficialidad, y en casos de guerra, como sucedió en la de Africa, se ponen sobre las armas, auxiliando al ejército en las plazas y en campaña. Los soldados, en tiempo de paz, permanecerán en sus casas sin gravar el presupuesto del Estado.

Variedades.

MIERCOLES DE CENIZA.

¡Memento homo!

Qué es el hombre...? Ved su gloria.

Ante un ministro sagrado
De la religion, postrado,
Vedle escuchando su historia...
Polvo vil, del fuego escoria,
Siente en su frente caer...
Tiembla, medita en su ser,
Escucha y suena en su oido
Recuerda que polvo has sido.
Y que al polvo has de volver!

¡Infeliz hombre, que ciego
En tu gozo y tu locura,
No ves la honda sepultura
Que abierta te espera luego!
Si con mundanal apego
Tras los goces al correr
Piensas, necio, en tu placer,
Que has para gozar nacido...
Recuerda que polvo has sido.
Y que al polvo has de volver!

Sórdido avaro, que el oro
Buscas ciego en tu avaricia
Sin más fé que tu codicia,
Sin mas Dios que tu tesoro...!
Cuando de tu alma el desdoro
Labras por oro acrecer,
Necio...! repara en tu ser...!
Y en tu ansiedad confundido,
Recuerda que polvo has sido,
Y que al polvo has de volver!

¡Déspota tú, traicionero,
Que, con tu poder ufano,
Sobre el cuello de tu hermano
Posas tu planta altanero...
Si en tu proceder artero
No oyes la voz del deber,
Que te manda hermano ser
Del hombre...en tu orgullo henchido,
Recuerda que polvo has sido,
Y que al polvo has de volver!

¡Usurero, falso asaz,
Que, echado al cuello el rosario,
Eres...ruina al usurario,
Baldon á la sociedad...
Cuando al pobre (*con piedad*)
Finges la mano tender,
Por poderle asi beber
El sudor que él ha vertido,
Recuerda que polvo has sido.
Y que al polvo has de volver!

Sabio tú, de relumbron,
Que en tu ciencia, petulante,
Quieres que la fama cante
Tu nombre y tu erudicion...
Si en tu necia presuncion
Piensas ante tu saber
Al mundo, ignorante hacer
Con orgullo desmedido,
Recuerda que polvo has sido.
Y que al polvo has de volver.

¡Tú, en fin, sociedad mentida,
De dolo y positivismo,
Que ante el vil materialismo
Te arrastras prostituida...!
Tú, que en guerra fratricida
Gozas tus hijos al ver...!
Tú, que ante el sensual placer
La virtud has maldecido...
Recuerda que polvo has sido.
Y que al polvo has de volver!

Mariano Llorente Fernandez.

Seccion de anuncios.

En la noche del lunes se ha extraviado desde la calle Real del Carmen á la Casa de los Picos, un abrigo impermeable de niña. La persona que lo encontrare, puede entregarle en la Administracion é Imprenta de *El Eresma*, calle de la Potenda, núm. 5, y recibirá una gratificacion.

LA SEGOVIANA.

FABRICA DE JABON, CALLE REAL, NUMERO 70.

El dueño de este establecimiento ha mejorado considerablemente los géneros en obsequio de sus consumidores, y para mayor garantia no hace alteracion en los precios

Segovia: 1872: Imp. de Alba.